

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL CONVOCATORIA



MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL CIESAS-PACÍFICO SUR PROMOCIÓN 2019-2021



EL PROGRAMA

La Maestría en Antropología Social busca formar profesionales en antropología social en los campos de especialización que ofrece la maestría, con conocimientos, habilidades y actitudes para analizar los procesos socioculturales contemporáneos con perspectiva histórica, la preparación disciplinar para comprender sus problemáticas y contribuir a la generación de conocimiento científico.

Los egresados y egresadas obtendrán el grado de maestros/as en antropología social. Tendrán herramientas teórico-metodológicas y de investigación en las líneas de especialización que se ofertan. Habrán adquirido conocimientos para identificar, investigar y analizar diferentes problemas socioculturales teóricos y empíricos. Contarán con destrezas para ser investigadores en programas académicos y colaborar con los sectores público, privado y social que requieran de antropólogos sociales para el desarrollo de sus políticas, programas y estrategias. Tendrán el nivel académico para ingresar a un programa de doctorado.

DURACIÓN DEL PROGRAMA

Dos años, divididos en seis cuatrimestres: tres de formación escolarizada, uno de trabajo de campo y dos de sistematización y análisis de datos, redacción de tesis y titulación. Ver Plan de Estudios en <https://docencia.ciesas.edu.mx/maestria-en-antropologia-social-pacifico-sur/>

El programa se estructura en cinco bloques formativos:

1. Seminarios generales de teoría y metodología en Antropología Social.
2. Seminarios a cargo de las líneas de especialización del programa.
3. Formación complementaria de redacción de textos académicos y comprensión lectora de inglés.
4. Coloquios de investigación, trabajo de campo y seminarios de elaboración de tesis
5. Posibilidad limitada de movilidad de estudiantes a instituciones nacionales y extranjeras.

LÍNEAS DE ESPECIALIZACIÓN

1. Pluralismos normativos e institucionales y recomposiciones territoriales en América Latina

La línea de especialización de pluralismos normativos e institucionales reúne a especialistas en el análisis de procesos socio-políticos, económicos y culturales que revelan conflictividades y violencias asociadas a las recomposiciones territoriales derivadas del diseño e implementación de políticas públicas, las disputas por la vigencia y defensa de derechos, y las acciones de actores locales que buscan garantizar condiciones de vida digna, justa y sustentable en regiones latinoamericanas definidas por su diversidad cultural.

La línea se enfoca en el análisis de las colectividades en conflicto, sus formas de organización y transformación socio-cultural, política y económica sobre un territorio dado, los diversos niveles de relación con el Estado, las profundas asimetrías de poder que se construyen en estos procesos generalmente asociados a la disputa por el acceso a los recursos.

La línea está estructurada en torno a cuatro enfoques: a) la socio-antropología del estado, b) la antropología jurídica, c) antropología del territorio y la espacialidad, y c) la antropología aplicada.

Ejes temáticos

Pluralismo jurídico, autonomías, bienes comunes, procesos de consulta y disputa por los territorios y sus recursos. /Derechos humanos, justicia intercultural, derecho agrario, defensa de los derechos colectivos de los pueblos y sistemas normativos indígenas. /Reconfiguraciones territoriales, gobernanza, proyectos de desarrollo y conflictos socio-ambientales. / Antropología del Estado y el poder, estatalidad, soberanía, políticas públicas y participación de la sociedad civil. /Racismo institucional y la construcción de la desigualdad. /Globalización, procesos migratorios y fenómenos de violencia localizada. /Multiculturalismo y nuevas formas de institucionalidad. Antropología aplicada e incidencia en política pública y procesos sociales y comunitarios.

2. Antropología Médica

La línea de antropología médica analiza los sistemas de salud y sus problemáticas socioculturales y estudia los procesos de salud/enfermedad/atención (s/e/a) que poblaciones en condiciones socioculturales y político-económicas específicas enfrentan, ante los cuales responden y a los que les dan sentido. Busca visibilizar el carácter de construcción socio-cultural de la medicina y la salud pública, analizar la relación entre naturaleza y cultura, desnaturalizar las expresiones biológicas y reconocer al cuerpo humano como bisagra en los problemas que los sujetos sociales enfrentan con la aflicción, el padecer, el nacer y el morir. Pretende aportar a la identificación de problemáticas prioritarias en el campo social de la salud y la identificación de posibles soluciones desde una mirada que privilegia la interculturalidad, la equidad de género y el enfoque de los derechos humanos.

La línea ofrece un espacio de formación teórico-metodológica que posibilite analizar de manera integral y crítica los procesos de s/e/a, las políticas en salud del Estado y los diversos modelos médicos; utilizando acercamientos etnográficos que combinen metodologías cuali-cuantitativas y miradas micro y macro; sin perder de vista las razones históricas y económico-políticas por las cuales esos procesos han llegado a ocurrir.

Ejes temáticos

Cuerpo, corporalidad, corporeidad y persona/Sufrimiento, padecer y la experiencia de la enfermedad/Etiología, explicaciones y significados alrededor de la enfermedad/Pluralismo médico e interculturalidad/Modelos médicos/Sistemas etno-médicos y Sistema institucional de salud/Procesos terapéuticos y búsqueda de atención/Relación terapeutas y pacientes/Procesos de medicalización de la vida social y poder biomédico/Vivencia de la violencia. Violencia como asunto de salud individualizado, violencia simbólica, violencia institucional, violencia de género y violencia estructural/Salud y género/Salud y desigualdad social/Salud y Derechos Humanos/Historia de la medicina y la salud pública en el siglo XX/Procesos de construcción y consolidación del Modelo Médico Hegemónico.

PERFIL DE INGRESO

1. Contar con licenciatura en antropología o afines, ciencias sociales o en alguna disciplina afín a las líneas de especialización que propone el programa.
2. Promedio mínimo de 8.0 en la licenciatura o equivalente.
3. Conocimientos de investigación en ciencias sociales (preferiblemente en antropología) y/o en las líneas de especialización que propone el programa y preferentemente experiencia en trabajo de campo.
4. Experiencia en la elaboración de un producto de investigación, preferentemente una tesis de grado.
5. Conocimientos en la temática del proyecto propuesto y de preferencia, vinculación con los sujetos de estudio.
6. Se valorará la trayectoria articulada a procesos comunitarios o entornos regionales.
7. Actitudes de colaboración, crítica propositiva y disposición para el trabajo en equipo. Se valorará positivamente que tengan actitudes de respeto por la diversidad y compromiso social.
8. Habilidades de comprensión lectora, análisis, síntesis y redacción de textos académicos.
9. Comprensión de textos en inglés.
10. Estricta ética académica.
11. Aprobación de las tres etapas del proceso de selección.

12. Disponibilidad de tiempo completo para dedicarse exclusivamente a los estudios de la maestría durante 24 meses (seis cuatrimestres).
13. Realizar pago de revisión de expediente.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Solicitud de admisión al programa impresa.
2. Copia del título de licenciatura y/o acta de examen.
3. Copia de certificado de estudios donde indique el promedio mínimo de 8.0.
4. Carta de exposición de motivos en formato del CIESAS, especificando la línea de especialización a la que desea ingresar.
5. Carta de compromiso de dedicación exclusiva y de tiempo completo a los estudios de la maestría.
6. Dos cartas de recomendación académica en formato del CIESAS.
7. Currículum vitae y documentación comprobatoria. (La versión electrónica del CV debe numerar los documentos probatorios).
8. Copia de, mínimo uno y máximo dos trabajos escritos de autoría personal (ejemplo: tesis, artículos, libros u otros).
9. Anteproyecto de investigación en concordancia con la línea de especialización seleccionada y de acuerdo con la Guía del CIESAS.
10. Copia de:
 - Acta de nacimiento.
 - Identificación oficial con fotografía (De preferencia IFE para nacionales).
 - CURP (nacionales).
 - RFC (nacionales).
 - Comprobante de domicilio.
11. Comprobante de pago de revisión de expediente.

La documentación debe entregarse impresa y en versión electrónica (en un CD o USB) y estar debidamente organizada en carpetas de acuerdo al listado (por favor, NO hacer engargolados); entregarse personalmente o enviarse por correo certificado a nombre de la Lic. Mara Dolores Alfaro. Nota: tomar en cuenta los tiempos de envío. La recepción de documentos cierra el 26 de abril del 2019 a las 15:00 hrs.

No se aceptarán expedientes incompletos ni fuera de la fecha de cierre de recepción, establecida en esta convocatoria.

Las/los candidatos que sean admitidos/as deberán presentar, en original, los documentos oficiales para su cotejo al momento de inscribirse, y en el caso de los extranjeros, estos documentos además deberán estar certificados por la embajada o consulado mexicano en su país de origen. Es indispensable que los candidatos/as extranjeros/as aceptados viajen al país únicamente con "VISA RESIDENTE TEMPORAL ESTUDIANTE" (El CIESAS les enviará las cartas de aceptación al Programa, solicitadas para dicho trámite); y una vez en éste tramitar su CURP y RFC.

PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección estará a cargo de la Comisión de Selección-Ingreso integrada por investigadores/as del CIESAS nombrados por el Colegio Académico del Programa y se conforma de tres etapas:

1. Evaluación de expedientes.
2. Evaluación de conocimientos y habilidades, y de comprensión de textos en inglés (esta evaluación puede realizarse en cualquier sede del CIESAS).
3. Entrevistas.

Todos los aspirantes, deberán cubrir un pago por revisión de expediente mediante depósito bancario, cuyo costo y procedimiento se especifica también en la página web de Docencia del CIESAS.

Cada etapa deberá aprobarse para continuar el proceso de selección y la Coordinación del posgrado publicará a través de su página www.docencia.ciesas.edu.mx la lista de aspirantes que aprueben y pasen a la siguiente etapa.

La Comisión de selección-ingreso será responsable del proceso de selección; el Colegio Académico del Programa conocerá las evaluaciones y recomendaciones finales que esta comisión formule y determinará la admisión de aspirantes seleccionados/as.

La Coordinación del Programa publicará en la página web de docencia del CIESAS los resultados finales del proceso de selección. Los resultados son inapelables.

Los candidatos no aceptados deberán recoger sus documentos en la Coordinación del Programa dentro de los treinta días siguientes a la fecha de publicación de los resultados; de lo contrario, la Coordinación no se hará responsable de la documentación recibida.

CUPO y BECAS

El cupo de la promoción es limitado.

En caso de que se cuente con becas nacionales disponibles, se publicará una lista de espera para cubrir el número de becas asignadas, por lo que, si tu nombre no aparece en la primera lista de aspirantes aceptados/as, puedes ser convocado/a a refrendar tu interés de realizar los estudios en el programa.

CIESAS postulará a las y los estudiantes aceptados/as y que deseen tramitar beca del CONACYT, pero es responsabilidad del aspirante contar con los requisitos de la convocatoria de Becas Nacionales de CONACYT para su formalización.

Los y las estudiantes extranjeros deberán encontrarse en el país al momento de la postulación de su Beca y contar con su Visa de Residente temporal estudiante.

INSCRIPCIÓN

Los y las estudiantes admitidos realizarán un pago único de inscripción al programa, cuyo monto se notifica en www.docencia.ciesas.edu.mx

CALENDARIO

Recepción de documentos	Del 8 de enero al 26 de abril de 2019
Publicación de resultados de la 1ra. Etapa	17 de mayo de 2019
Evaluación de conocimientos y habilidades y de textos en inglés	31 de mayo de 2019
Publicación de resultados de la 2da. Etapa	7 de junio de 2019
Entrevistas	Del 17 al 25 de junio de 2019
Publicación de resultados	8 de julio de 2019
Pago de inscripción	29 y 30 de agosto de 2019
Inicio de cursos	2º de septiembre de 2019

DATOS DE CONTACTO

Coordinadora Académica
Dra. Paola María Sesia
Secretaría Técnica
Lic. Mara Dolores Alfaro
Domicilio
Prolongación Calle Mirador s/n, Col. Loma Linda, Cerro del Crestón.
Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68024,
Teléfono (951) 50 21600 ext. 6516 (Coordinación Académica)
y 6526 (Secretaría Técnica)
maespacsur@ciesas.edu.mx, maesistmo@yahoo.com.mx
Horario de atención y recepción de documentos:
De lunes a viernes, de 9:30 a 15:00 horas.

